DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12012
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER9787

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique Linero Soto				**SOLICITANTE:** Instituto de Desarrollo Urbano
CAT	8	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	9 de julio de 2018	**HORA:**	1:10 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Avenida Carrera 30 # 55 - 05	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:99796.06 Y1:105434.88 X2:99821.46 Y2:105444.80		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Campín Occidental	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			290 m²		
UPZ:	106 - La Esmeralda	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			2		
LOCALIDAD:	13 - Teusaquillo	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0054SBPP y otros	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	1350 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30876		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá. D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: Vibración por Tráfico

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Campín Occidental de la Localidad de Teusaquillo, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación urbana para el mismo.

7. LOCALIZACIÓN

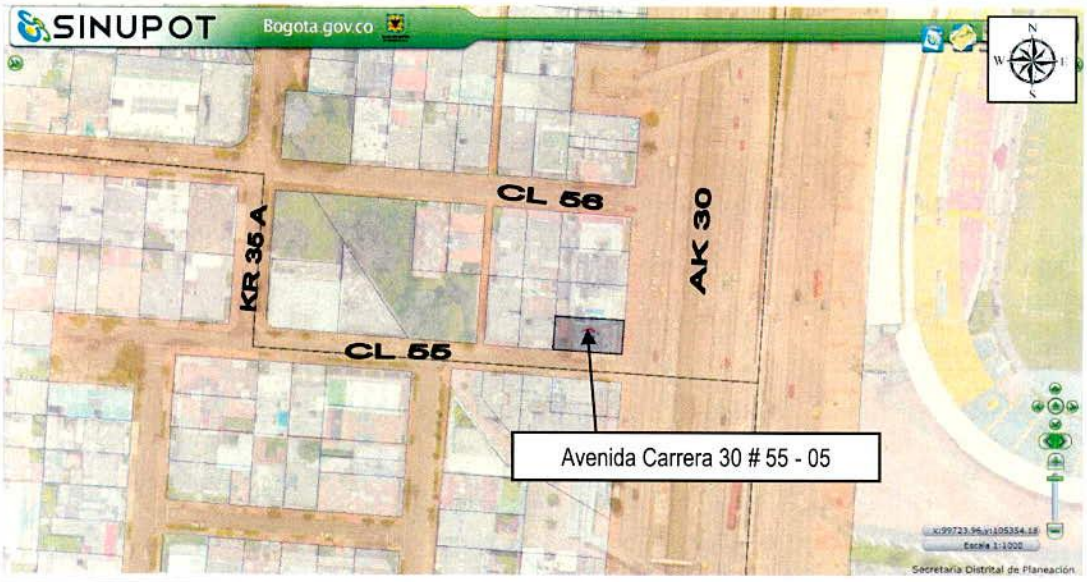


Figura 1. Localización del predio evaluado en el Sector Catastral Campín Occidental de la Localidad de Teusaquillo (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres, y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde localiza el predio de la Avenida Carrera 30 # 55 - 05, en el Sector Catastral Campín Occidental de la Localidad de Teusaquillo, encontrando una zona con pendiente del terreno Baja (1° - 15 °), consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

En el predio se emplaza un edificio de cuatro niveles y sótano con estructura conformada por pórticos de concreto, entrepiso en placa aligerada de concreto y cubierta de placa de concreto. La visita fue atendida por Alfonso Jurado permitiendo el acceso al edificio. El uso de la edificación es vivienda. El Edificio limita hacia el costado oriental con la Avenida Carrera 30 (Ver foto1).

Durante la inspección visual se evidencian fisuras en los muros del punto fijo y en la placa superior del apartamento 303 (Ver Fotos 2 y 3). La fachada presenta fisuras horizontales con longitudes cercanas a dos 2 metros y aberturas de 5 mm aproximadamente (Ver Fotos 4 y 5). Desde el exterior de la edificación se observa que la placa superior del parqueradero presenta daños en los acabados relacionados con el rompimiento de las baldosas, sin embargo no fue posible determinar el estado desde el interior dado que se encuentra cubierta con drywall (Ver Foto 6 y 7). Se observa rompimiento de las placas de concreto que conforman la avenida 30 entre la Calle 53 y Calle 58 (Ver Fotos 8 y 9).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Ausencia de mantenimiento de viviendas/edificaciones
- Vibración por Tráfico

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto 1. Vista del edificio de la Avenida Carrera 30 # 55 - 05



Foto 2. Fisuras en los muros del punto fijo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D C

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 3. Apartamento con fisuras en placa superior de entrepiso.



Foto 4. Fisuras horizontales en antepecho del muro de fachada



Foto 5. Fisuras horizontales en el antepecho del muro de fachada.



Foto 6. Fisuras en los acabados de la placa superior del parqueadero.



Foto 7. Vista del parqueadero



Foto 8. Rompimiento de las placas de concreto de la Avenida Carrera 30 entre Calle 53 y Calle 58

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Rompimiento de las placas de concreto que conforman el corredor de la Avenida Carrera 30 entre Calle 53 y Calle 58.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Incremento en los daños identificados en la edificación emplazada en el predio de la Avenida Carrera 30 # 55 - 05, en el Sector Catastral Campín Occidental de la Localidad de Teusaquillo y en las placas de concreto que conforman la infraestructura vial de la Avenida Carrera 30 entre Calle 53 y Calle 58.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de la edificación localizada en el predio de la Avenida Carrera 30 # 55 - 05, en el Sector Catastral Campín Occidental de la Localidad de Teusaquillo y a la infraestructura del tramo vial de la Avenida Carrera 30 entre calles 53 y 58.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la edificación que se encuentra en el predio de la Avenida Carrera 30 # 55 - 05, en el Sector Catastral de la Localidad de Teusaquillo no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.
- La funcionalidad del tramo vial de la Avenida Carrera 30 entre calles 53 y 58, en el Sector Catastral Campín Occidental de la Localidad de Teusaquillo, no se encuentra comprometida en la actualidad ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio, por los daños evidenciados. Sin embargo en caso de no realizar las acciones de mantenimiento se podría dificultar el tráfico vehicular.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Avenida Carrera 30 # 55 - 05, en el Sector Catastral Campín Occidental de la Localidad de Teusaquillo, implementar acciones para el mantenimiento de la edificación; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de las mismas las condiciones adecuadas para su uso.

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Avenida Carrera 30 # 55 - 05, en el Sector Catastral Campín Occidental de la Localidad de Teusaquillo, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la estructura de la edificio y del

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

terreno en general, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo.

- Dado que de acuerdo con lo manifestado por el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, actualmente se encuentra en ejecución el contrato IDU-1115-2016 que permitirá intervenir la vía correspondiente a la Avenida Carrera 30 entre Calle 23 y Calle 58, se recomienda al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU continuar con las acciones tendientes a coordinar el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial existente en el sector de la Avenida Carrera 30 entre Calles 53 y 58 ubicada sobre el costado oriental del edificio evaluado, esto con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento.

- A la Alcaldía Local de Teusaquillo, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras Contratista
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR.CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS